



La presidenta lo ha avanzado durante su discurso de presentación de candidatura en el 17º Congreso Autonómico Extraordinario

Díaz Ayuso presenta una estructura inédita del PP de Madrid, más reducida y con un equipo renovado y con experiencia

- Las vicesecretarías se reducen un 33% y las secretarías pasan de 38 a 25
- Se crea una Vicesecretaría de Acción Política que busca dinamizar el partido, las sedes, el trabajo de los afiliados y las acciones políticas a desarrollar
- Pone el foco en las áreas sectoriales más importantes para las políticas del PP, como familia y natalidad, economía, educación o sanidad
- Hay miembros del Gobierno en puestos clave para la coordinación con el partido
- Se integran alcaldes y portavoces de pequeños y grandes municipios, diputados y presidentes de distrito

20, **mayo**, **2022**.- La presidenta de la Comunidad de Madrid y candidata a presidir el PP de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha presentado hoy una estructura inédita para el partido madrileño, más reducida y con un equipo renovado y con experiencia, como Enrique Ossorio, Javier Fernández-Lasquetty, Paloma Martín o Luis Partida, el alcalde más veterano de España con mayorías absolutas desde los años 70.

En concreto, las vicesecretarías se reducen un 33%, pasando de seis a cuatro, mientras que las secretarías descienden de 38 a 25.

Así, se unen las **vicesecretarías de Organización y Territorial** para mejorar la coordinación, incorporando una nueva sección de Coordinación Parlamentaria para unir el trabajo de los diputados nacionales, regionales y senadores.





Por otro lado, se crea la **Vicesecretaría de Acción Política**, una de las más importantes, que activará la participación del afiliado. La Atención al Ciudadano será, por primera vez, un área política con dos patas: una regional y otra local. Esta vicesecretaría también integra el extinto área de Nuevos Madrileños, para promover la integración en política de los ciudadanos venidos de todos los rincones del mundo.

La **Vicesecretaría de Sectorial** se estructura como las consejerías de la Comunidad de Madrid, con dos excepciones: Discapacidad tendrá su propia área, y habrá otra de nueva creación de Familia y Natalidad, Maternidad y Paternidad.

La **Vicesecretaría de Electoral** llevará los programas electorales y la nueva área de Madrileños en el exterior, para promocionar Madrid fuera de nuestras fronteras y atraer proyectos a la región.

En el equipo hay miembros de Gobierno en puestos claves para la coordinación con el partido, diputados de la Asamblea, presidentes de distrito y concejales del Ayuntamiento de Madrid, así como alcaldes y portavoces de grandes y pequeños municipios, desde la Sierra Norte al Sur de la región, del Corredor del Henares a la Sierra del Guadarrama.

D^a Isabel Díaz Ayuso presenta su candidatura a la Presidencia del Partido Popular de Madrid, acompañada de la siguiente **lista**

Secretario general Alfonso Serrano

22 vocales al Comité Ejecutivo Autonómico:

- 1. Alfonso Serrano
- 2. José Luis Martínez- Almeida
- 3. Ana Millán
- 4. Enrique Ossorio
- 5. Alejandra Serrano
- 6. Rafael Núñez Huesca
- 7. Oliva García Robredo
- 8. José Antonio Sánchez Serrano
- 9. Alberto González
- 10. David Conde
- 11. Jaime González Taboada

NOTA BRENSA



- 12. Natalia Quintana
- 13. Daniel Rodríguez Asensio
- 14. Javier Úbeda
- 15. Eugenia Carballedo
- 16. Borja Carabante
- 17. Carlos Díaz- Pache
- 18. Luis Partida
- 19. Yolanda Estrada
- 20. Roberto Marín
- 21. Noelia Núñez
- 22. Lola Navarro

Estructura:

Vicesecretaría de Organización y Territorial: Ana Millán Secretario de Municipios: José Antonio Sánchez Serrano

Secretario de Distritos: Alberto González Secretaria de Organización: Rocío Alcántara Secretaria de Movilización: Lola Martínez Ojeda

Secretario de coordinación parlamentaria: Percival Manglano

Vicesecretaría de Acción Política: Jesús Moreno

Secretaría de participación: Ana Collado

Secretaría de Estudios y Formación: Alvaro Ballarín

Secretaría regional de atención al ciudadano: Isabel Vega Secretaría local de atención al ciudadano: Fernando Villalaín

Secretaría de argumentarios: Alejo Miranda

Vicesecretaría de Sectorial: Inmaculada Sanz.

Secretaría de Economía: Daniel Rodríguez Asensio

Secretaría de Sanidad: Elena Mantilla Secretaría de Educación: Rocío Albert Secretaría de vivienda: José María García

Secretaría de medioambiente y rural: Eva Gallego.

Secretaría de transportes: Carlos Segura Secretaría de asuntos sociales: Borja Fanjul

Secretaría de discapacidad: Ana Dávila-Ponce de León

Secretaría de familia y natalidad: Carla Graciano Secretaría de Cultura: Daniel Rodríguez Martínez





Vicesecretaría de Electoral: Jorge Rodrigo

Secretaría de programas electorales: Miguel Ángel García Secretaría de análisis electoral: José Virgilio Menéndez Secretaría de Nuevos madrileños: Gustavo Eustache Secretaría de Madrileños en el exterior: Javier Hurtado

Secretaría de Agentes electorales: Juan Peña

Comités:

Comité de Alcaldes: Ignacio Vázquez Casavilla.

Comité Electoral: Carlos Díaz-Pache

Comité Jurídico: Paco Galeote

Comité de Afiliaciones: Nikolay Yordanov

Comité de Derechos y Garantías: María Jesús García- Alarilla

Comité de Estrategia: Rafael Núñez Huesca Defensora del Afiliado: Victoria Barderas

Tesorero: Ignacio Pezuela

Secretaria de actas: Miriam Bravo

Vocales del Comité Ejecutivo de libre designación

- 1. Mercedes López Moreno
- 2. Jaime Sanz González
- 3. Janette Novo
- 4. José Antonio Sánchez Rodríguez
- 5. María José Martínez

Vocales de la Junta Directiva de libre designación

- 1. Javier Fernández- Lasquetty
- 2. Juanjo Murillo
- 3. Pilar Jimeno
- 4. David Enguita
- 5. Andrea Levy
- 6. Paloma Martín
- 7. Vanessa Herranz
- 8. Alberto Escribano





9. Félix Montáñez
10. Mariola Vargas